


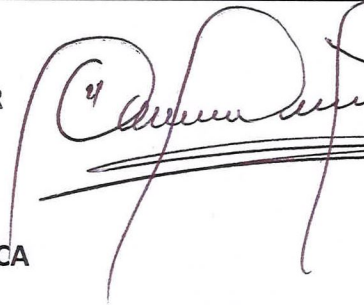
MEMORANDO NO. LEGAL-001-2019

DE: ABG. MARCO ANTONIO AMADOR
ASESORIA LEGAL

PARA: LIC. RONNIE LACAYO BERMUDEZ
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

FECHA: ENERO A JUNIO 2019



Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del portal de Transparencia, le informo que en cuanto a:

1. Información Catastral

La Institución no aplica, debido a que no poseemos con un edificio propio como hace constar el instrumento público # 66 con fecha del 1 de mayo de 1928 en el lote del terreno ubicado en el lugar llamado sabana grande compuesto de 2 hectáreas, sesenta y ocho áreas y veinticinco metros cuadrados, mismo que se encuentra inscrito con el #307 folio 242 al 244 tomo 36 del registro de la propiedad a favor del Hospital general san Felipe y registrado con el N° de clave catastral 04083001-0019 en la Alcaldía Municipal Del Distrito Central, en donde se encuentra construido actualmente el Instituto Nacional Del Diabetico contiguo al asilo de inválidos.